

LOS ESTUDIOS SOBRE EL ESPAÑOL COLOQUIAL EN ESPAÑA: BREVE  
PANORAMA

ANA MANCERA RUEDA  
*Universidad de Sevilla*

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, algunas de las confusiones, vacilaciones y errores que entorpecían el acercamiento sin prejuicios al lenguaje coloquial “han dejado de constituir grave impedimento” (A. Narbona, 1992b: 227). Reflejo de la tradicional dificultad para atajar dicho objeto de estudio ha sido la gran variedad de términos utilizados comúnmente para designarlo –*español hablado, coloquial, familiar, vulgar, conversacional, cotidiano, espontáneo, popular, etc.*–, reveladora asimismo de cierta discrepancia concepcional. Sin embargo, al igual que el resto de las modalidades de uso –entre las que cabe incluir a la *lengua literaria*–, la coloquial no puede ser considerada una variedad única ni homogénea, sino más bien una de las manifestaciones de un *continuum* gradual y pluriparamétrico dominado por el principio de la relatividad y por el tránsito permeable entre una y otra orientación (P. Koch y W. Oesterreicher, 1985). De ello deriva también la necesidad de superar el carácter dicotómico de la oposición entre *oralidad* y *escritura* –o *escritur[al]idad*–, no definibles exclusivamente tomando como referencia el aspecto medial –es decir, el canal fónico-acústico o el gráfico-visual por el que se transmite el mensaje–, sino también, y sobre todo, en función del grado en el que se proyectan sobre el uso parámetros diversos, que reflejan el grado de *inmediatez* o *distancia* entre los participantes en cada tipo de acto de comunicación.

Desde los trabajos pioneros de W. Beinhauer (1930 [1963]), J. G. Markley (1955), o M. Criado de Val (1964), el interés por el estudio del español coloquial ha aumentado considerablemente:

“Podemos decir que desde el panorama hecho por Narbona en 1997, hasta el final de [...] 1999, se han publicado alrededor de mil trabajos del español hablado sólo en los niveles morfosintáctico y pragmático; dicho número supera en mucho la suma de los aparecidos [con anterioridad]; hemos de recordar que entre 1950 y 1965 se publicaron ciento treinta y tres obras; entre 1966 y 1979 se llegó a las cuatrocientas noventa y una, y en todo el decenio de los ochenta (1980-1989) apenas se sobrepasó el millar, concretamente, mil ciento quince” (L. Cortés, 2002b: 270).

Mucho han cambiado las cosas en este tiempo. Así por ejemplo, junto a los

hallazgos de la Estilística –una corriente que gozó de relevancia considerable desde los años 50 de la pasada centuria hasta finales de los 70–, la Dialectología o la Sociolingüística es necesario tener en cuenta los estudios desarrollados en el ámbito de la Pragmática o el Análisis del Discurso; la elaboración de corpus de conversaciones auténticas registradas en condiciones fiables ha supuesto la ampliación de las fuentes para el análisis de la oralidad coloquial<sup>1</sup>; el conocimiento intuitivo centrado en la búsqueda de rasgos dedicados a plasmar principios psicológicos tan “inefables” como la *comodidad* o la *afectividad* del hablante ha ido siendo paulatinamente desplazado<sup>2</sup>; al análisis del plano léxico y fónico se ha añadido el del gramatical y, más adelante, el del nivel pragmático; y el examen de la oración ha ido dejando paso al de las distintas estrategias discursivas. Estos y otros cambios han hecho posible que la cuantiosa bibliografía que se centra en el español coloquial como objeto de estudio haya dejado de asociarse a aquellas obras pioneras dedicadas básicamente a mostrar las “anomalías” de la lengua hablada. Asimismo, el incremento significativo del número de monografías, publicaciones periódicas, repertorios bibliográficos específicos, grupos de investigación, corpus, o reuniones científicas da cuenta del interés actual que suscita entre los lingüistas el estudio del español hablado, especialmente en su modalidad coloquial. Tal creciente interés ha contribuido a *desbloquear* a la lingüística estructural –ya responda al paradigma científico funcional, ya al formal–, que se encontraba al borde de la asfixia (C. Kerbrat-Orecchioni, 1986: 9).

## 2. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

La bibliografía sobre el español coloquial ha resultado ser tan copiosa que ha sido necesario recogerla en repertorios específicos como el de J. Polo (1971-1976). Este trabajo pionero publicado en la revista *Yelmo* aporta además una completa base teórica extremadamente útil para comprender la disparidad terminológica y la discrepancia concepcional que caracteriza a los estudios sobre lo que él denomina “el español

---

<sup>1</sup> Resulta llamativo observar cómo, de acuerdo con el cómputo llevado a cabo por L. Cortés (2002b), el porcentaje de trabajos que parten de textos escritos (172 títulos teóricos y empíricos) entre 1990 y 1999 representa el 6.6% del número total de referencias, mientras que en el período que comprende desde 1950 a 1965 los 44 títulos reseñados representan el 31.2%. Lógicamente, esto se debe a la posibilidad de contar con corpus orales grabados.

<sup>2</sup> Aunque, desgraciadamente trabajos más actuales como el de E. Cascón (1995) se encuentran aún insertos en la vieja y superada tradición limitada al compendio de fórmulas o giros más o menos fijados o estereotipados que “poco o nada dicen de la técnica puesta en práctica libre y espontáneamente al construir los hablantes las secuencias” (A. Narbona, 1989a: 23).

*familiar* [término que el propio autor prefiere al de *coloquial* o *conversacional*] y zonas afines”. En sus páginas se describen también otros aspectos como la relación entre la gramática normativa y el lenguaje coloquial, o entre la Etnografía y la Lingüística, las hablas especiales, la estructura del coloquio, la afectividad en el lenguaje o las formas de relieve.

Entre los repertorios bibliográficos más tempranos se encuentra también el de S. Boretti (1985), o el dedicado por Ll. Payrató y V. Salvador (1989) a comentar la bibliografía relacionada con el análisis del discurso –esta obra cuenta asimismo con referencias sobre el español hablado–. A. Briz (1996b) publica en la *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* un artículo sobre el estado de la investigación acerca de la conversación coloquial en España y, poco después, A. Narbona (1997) traza un “Breve panorama de los estudios de sintaxis del español coloquial en España”. Este trabajo –dado a conocer en el seno de un seminario internacional celebrado en Italia, acerca de la evolución de la lengua española desde la Transición–, destaca el interés creciente por el conocimiento de los esquemas constructivos que caracterizan a las actuaciones idiomáticas del español conversacional, algo que, a juicio del autor, ha dado lugar a una copiosa bibliografía, “aunque muy desigual y necesitada de criba” (1997: 91).

Sin duda, el mayor trabajo de compilación bibliográfica ha corrido a cargo de L. Cortés (1992, 1996, 2002b, 2002c, 2003) quien además, ya desde 1998 viene publicando en los distintos números de la revista *Oralia* un inventario actualizado de las investigaciones centradas en esta materia de estudio (L. Cortés, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002a, etc.). Los resultados de tan ingente labor pueden consultarse también en su monografía sobre *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999* (L. Cortés, 2002b)<sup>3</sup>. Estos cincuenta años han sido fragmentados en cuatro períodos relativamente homogéneos que permiten dar cuenta de la aparición y el desarrollo de disciplinas como la Estilística, la Dialectología social, la Sociolingüística o el Análisis del discurso:

“1950-1965. Período de estudios dialectológicos y estilísticos.

1966-1979. Período de estudios cuantitativos: Dialectología social, Sociolingüística y Psicolingüística del desarrollo.

1980-1989. Entre la oralidad y la cuantificación. Estudios de Análisis del

---

<sup>3</sup> Dos de sus obras más recientes, escritas en colaboración con M. M. Camacho, cuentan también con abundante bibliografía sobre el español hablado: *¿Qué es el análisis del discurso?* (2003) y *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento del discurso oral* (2005).

discurso.

1990-1999. Estudio de los distintos tipos de discurso oral: géneros, registros, sociolectos y modelos textuales” (L. Cortés, 2002b: 10).

Dicha obra –que deja a un lado la literatura sobre el nivel fónico y el léxico para centrarse exclusivamente en aquellos trabajos que versan sobre aspectos morfosintácticos y pragmáticos– recoge un corpus formado por 4.241 referencias que abarca un altísimo porcentaje del total de las aportaciones sobre el discurso oral en español. Pero quizás la herramienta más útil en la actualidad para conocer la “Bibliografía de Análisis del discurso oral” sea la base de datos accesible desde la página web del Grupo Ilse <<http://www.grupoilse.org>> en la que se recogen unas 7.015 referencias sobre las investigaciones realizadas en este campo. Asimismo, las direcciones de Internet reseñadas por A. M. Bañón (1999, 2000, 2001, 2002, 2003) y por S. Ridaó (2004) en la revista *Oralia* constituyen una herramienta útil para estar al tanto de las últimas investigaciones sobre el discurso oral<sup>4</sup> y, últimamente, otros investigadores como O. Navarro y O. Cruz (2003, 2004), parecen haber recogido el testigo de L. Cortés y A. M. Bañón, y han continuado su labor compiladora.

### 3. MONOGRAFÍAS SOBRE EL ESPAÑOL COLOQUIAL

Al igual que otras lenguas románicas<sup>5</sup>, el español cuenta ya con un buen número de monografías dedicadas al análisis del discurso coloquial. Los trabajos de W. Beinhauer, *Spanische Umgangssprache* (1930), A. Braue, *Beiträge zur Satzgestalt der spanischen Umgangssprache* (1931), o H. Oster, *Die Hervorhebung im Spanischen* (1951) abordan por primera vez, siguiendo las directrices de la corriente estilística, el análisis de algunos de los rasgos representativos de esta modalidad de uso. Como ya

---

<sup>4</sup> En las páginas electrónicas descritas se dan a conocer tanto trabajos originales que los autores incluyen entre los materiales presentes en sus respectivas páginas personales, como reproducciones electrónicas de investigaciones ya publicadas en otros medios, artículos originales publicados en revistas electrónicas de orientación filológica, repertorios bibliográficos incluidos en páginas personales o institucionales en las que se analiza la dimensión oral de la comunicación, páginas en las que se mencionan los centros, grupos o proyectos de investigación dedicados al análisis del discurso oral, y corpus de lengua oral o en los que aparecen transcritos textos orales. Además, en el número de *Oralia* correspondiente al año 2003 A. M. Bañón recurre a una nueva fuente de información: las direcciones propuestas como complementos de libros aparecidos en soporte no electrónico.

<sup>5</sup> Resultan de gran interés para el estudio del francés hablado los trabajos de Sauvegeot (1972), Gadet (1989) o Blanche-Benveniste (1982, 1983, 1985, 1990a, 1990b, 1998, etc.). Por lo que respecta al italiano, destacan los estudios de Sornicola (1981), Voghera (1992) o Bazzannella (1994). Asimismo, la *Historia de la Lengua Italiana* dedica uno de sus tomos al análisis del *scritto e parlato* (cfr. Serianni/Trifone, eds., 1994). Y los romanistas germanos Koch y Oesterreicher (1990 [2007]) se ocupan también del francés, el italiano y el español hablado.

venía haciendo C. Bally (1921 [1951]), estos hispanistas se esfuerzan por describir los elementos expresivos, subjetivos o afectivos que caracterizan al español hablado. Las obras de dichos autores, representantes de una “estilística del habla” aplicada a los textos literarios –distinta en cierto modo de la “estilística de la lengua” desarrollada por C. Bally– pretenden captar en instantáneas de lenguaje coloquial la fisonomía del idioma español, muestra esencial de la psicología de un pueblo. Este mismo propósito persigue W. Beinhauer al inspirarse en el trabajo de L. Spitzer, *Italienische Umgangssprache* (1922), para recopilar una serie de elementos fraseológicos extraídos tanto del habla de la calle como de los textos teatrales de autores costumbristas: Arniches, los hermanos Álvarez Quintero, Vital Aza, Muñoz Seca, etc.

Basta comparar el índice de esta obra con los de las monografías dedicadas por A. M. Vigará al estudio de distintos *Aspectos del español hablado* (1980) y a la *Morfosintaxis del español coloquial* (1992) para comprobar la influencia del texto de W. Beinhauer, pese a que las fuentes son diferentes. Al igual que el hispanista alemán, esta autora persiste en el empeño por describir los procedimientos lingüísticos más expresivos, indicativos de la subjetividad del hablante, o las construcciones “económicas” que dejan translucir su voluntad por adaptarse al principio de comodidad. Y una impresión similar se desprende del libro de E. Cascón sobre el *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria* (1995).

Otro de los autores de mayor repercusión en el ámbito hispánico fue M. Criado de Val, aunque sus trabajos adquirieron menor difusión que los de W. Beinhauer. En su monografía sobre la *Estructura general del coloquio* (1980), este autor expone los resultados de una serie de investigaciones empíricas basadas en conversaciones “espontáneas”, y manifiesta su preferencia por la transcripción fonética o la presentación de los coloquios de forma pautada. A su juicio, la falta de linealidad del discurso oral está relacionada con la independencia de los interlocutores y sus respectivas cadenas habladas, lo que justifica la necesidad de indicar las interferencias y acumulaciones que se producen a lo largo de toda conversación.

Entre la bibliografía específica dedicada al análisis del coloquio se encuentra la *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística* (1986), de L. Cortés. Interesantes resultan también las aportaciones de Ll. Payrató acerca del *Catalá col-loquial* (1988 [1990]), las de L. A. Hernando Cuadrado sobre los *Aspectos gramaticales del español hablado* (1994) –esta última obra basada en las directrices de la gramática tradicional–, y las de A. Briz, autor de varias monografías sobre la materia: *La conversación*

*coloquial. Materiales para su estudio* (1995), *El español coloquial: situación y uso* (1996b), y *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática* (1998).

Por último es preciso citar otras publicaciones más recientes, en las que se presentan distintas técnicas utilizadas para el análisis del discurso hablado, como el *Comentario lingüístico de textos orales* (1997a, 1997b) de L. Cortés y A. M. Bañón, que consta de distintos volúmenes en los que se estudian géneros como la tertulia, el debate y la entrevista; las recomendaciones de A. Briz y el Grupo Val.Es.Co. para saber *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* (2000); o el *Comentario fónico de textos coloquiales* (2002) desarrollado por A. Hidalgo.

#### 4. PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

El interés por el estudio del español hablado ha propiciado el surgimiento de publicaciones en las que se recogen periódicamente las novedades bibliográficas en este campo. Tal es la finalidad de *Oralia*, “la primera revista, en el mundo hispánico, dedicada íntegramente al análisis del discurso oral” (L. Cortés, 2002b: 272), que desde 1998 viene publicando la editorial Arco/Libros bajo la dirección de L. Cortés y J. J. de Bustos. Distintos son los objetivos de la *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, publicación editada por Gedisa que vio la luz un año después que *Oralia*:

“Asegurar la participación de los investigadores iberoamericanos en los procesos de producción, enriqueciendo así nuestras ideas con el uso de nuestra propia lengua y nuestra lengua con el uso de nuestras propias ideas” (M. L. Pardo e I. Martín Rojo, 1999: 5).

Por otra parte, a la difusión de los últimos hallazgos relacionados con el análisis del español hablado han contribuido diversas reuniones científicas, como el Coloquio Internacional que tuvo lugar en el Ibero-Amerikanisches Institut PK de Berlín [23-25 de septiembre de 1993] (Kotschi/ Oesterreicher/ Zimmermann, eds., 1996), el I Simposio sobre Análisis del discurso oral celebrado en la Universidad de Almería [23-25 de noviembre de 1994] (L. Cortés, 1995), o el de Valencia [14-22 de noviembre de 1995] (Briz *et alii*, 1996). Ese mismo año se organizó en Caracas el I Coloquio Latinoamericano de Analistas del discurso (Bolívar y Bentivoglio, 1997). En 1996 se celebraron dos encuentros para dar a conocer las últimas investigaciones sobre el análisis del discurso: el I Coloquio Internacional de Análisis crítico del discurso –que tuvo lugar en Buenos Aires, y en el que participaron unos trescientos investigadores–, y

el VI Seminario Internacional de Análisis crítico del discurso –el congreso, celebrado en Madrid, se centró especialmente en las investigaciones sobre el uso del lenguaje llevado a cabo por el poder político–. De nuevo al otro lado del Atlántico, en Argentina, se llevó a cabo un año después, el II Coloquio de Analistas del discurso, auspiciado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires. Y en abril de 1998 se organizó en Madrid el I Simposio Internacional de Análisis del Discurso, cuyas ponencias y comunicaciones han conocido la luz en dos extensos volúmenes (J. J. de Bustos *et alii*, 2001), en los que “se puede ver un panorama amplio de los estudios actuales de Análisis del discurso en el mundo hispánico” (L. Cortés, 2002b: 271).

Más recientemente, en noviembre de 2002, tuvo lugar en la Universidad de Navarra el I Congreso Internacional sobre Análisis del Discurso. Y en noviembre de 2005 la Universidad de Almería organizó un nuevo Congreso Internacional de Análisis del discurso oral, en homenaje al profesor J. J. de Bustos.

Asimismo, dentro de las actividades del XXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística [Madrid, 12-14 de diciembre de 1994] se organizó una mesa redonda sobre “El estudio del español hablado”, y en septiembre de 1995 se llevó a cabo en la Universidad de Palermo el *XXI Congresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza*, cuya sección cuarta llevaba por título “Le strutture del parlato” (G. Ruffino, ed., 1998). El *XXII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* [Bruxelles, 23-29 juillet 1998] dedicó también una de sus sesiones al análisis de “L’oral dans la linguistique”. Por último, cabe destacar la mesa redonda sobre “El español coloquial: enfoques y perspectivas” que formaba parte del programa del *V Congreso Internacional de la Lengua Española* [Valencia, 31 de enero- 4 de febrero de 2000].

No todas estas reuniones tienen igual interés para el estudio de lo coloquial, por supuesto, ni en todas se dedica semejante atención a dicha modalidad de uso. Pero su mera mención constituye una buena prueba de que lo *oral* en general, y lo *coloquial* en particular se hace presente de forma paulatina en foros en los que el interés central era tradicionalmente filológico, en especial en los congresos de perspectiva “histórica”.

## 5. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DOCTORALES

Varios son los grupos de investigación especializados en el estudio del español hablado –especialmente en su modalidad coloquial–. Dos de los más consolidados son el grupo Val.Es.Co., surgido en 1990 en la Universidad de Valencia bajo la dirección de

A. Briz<sup>6</sup>, y el Grupo ILSE, que realiza su actividad científica en la Universidad de Almería<sup>7</sup>. Asimismo, en la Universidad de Sevilla existe un grupo dedicado específicamente al estudio del “Español hablado en Andalucía”, dirigido por los profesores R. Cano y A. Narbona, y otro dedicado al “Estudio sociolingüístico del habla de Sevilla”, dirigido por P. Carbonero.

A la sombra de estos grupos han ido surgiendo diversas tesis doctorales como la defendida por S. Pons (1997) en la Universidad de Valencia con el siguiente título: *Para una delimitación de la conexión como categoría del habla*; la dedicada por A. Hidalgo (1997b) al estudio de la *Entonación y conversación coloquial. Sobre el funcionamiento demarcativo-integrador de los rasgos suprasegmentales*; la de A. López Serena (2007e) –defendida en 2005– sobre *El español coloquial en la narrativa literaria. Entre lo oral y lo escrito* (cfr. también López Serena, 2007b, 2007c, 2007d); la de E. Leal (2005) acerca de *El diálogo en la Edad Media castellana* –publicada en 2008–; el *Estudio lingüístico y discursivo de documentos privados de Indias (siglo XVI)* (2006) abordado por M. Fernández Alcaide y publicado en 2009; y el análisis de la recreación de la oralidad en las columnas de opinión de la prensa española actual (A. Mancera, 2009) –estas cuatro últimas, defendidas en la Universidad de Sevilla–.

## 6. GRAMÁTICAS

El español<sup>8</sup> no cuenta con una gramática de la lengua hablada<sup>9</sup>. Sin embargo, la

---

<sup>6</sup> “Val.Es.Co. (Valencia, Español Coloquial) surgió como grupo de investigación en 1990 en el seno del departamento de Filología Española de la Universitat de València y ha dedicado estos años a profundizar en el estudio del español hablado, dando como resultado la publicación de varios tratados monográficos y numerosos artículos sobre la caracterización del registro coloquial, la estructura conversacional, el desarrollo y progresión del coloquio, la relación entre las formas lingüísticas y sus funciones pragmático-comunicativas, etc.” (A. Briz, 2000: 13).

<sup>7</sup> Toda la información sobre las investigaciones de este grupo se encuentra en la página web <[www.grupoilse.org](http://www.grupoilse.org)>: “ILSE es un grupo de investigación surgido en el seno del Departamento de Filología Española y Latina de la Universidad de Almería, en 1993. Está dedicado, especialmente, al estudio del discurso oral en español, lo que implica su aproximación a diversas disciplinas, como el análisis crítico del discurso, la pragmática, la sociolingüística, la lingüística textual, etc.; es decir, a todas aquellas que puedan aportar sus principios teóricos a un mejor conocimiento del español en uso. Algunos de sus componentes, desde orientaciones disciplinares diversas, se ocupan de aspectos relacionados con la investigación histórica y dialectal del sudeste de la Península. El responsable del Grupo es el profesor Luis Cortés Rodríguez y sus integrantes son profesores y becarios del Departamento de Filología, profesores de centros de bachillerato y otros investigadores”.

<sup>8</sup> Otras lenguas románicas como el francés, el italiano o el inglés poseen obras como *La grammaire du français parlé* (Rigault, dir. 1971), la *Historia de la Lengua Italiana* (Serianni/Trifone, eds., 1994), o la *Longman grammar of spoken and written English* (Biber et alii, 2000) que reflejan, al menos en el título, la pretensión de sus autores de estudiar los elementos constitutivos más característicos de la lengua hablada.

<sup>9</sup> Sí resulta digno de mención el intento de elaborar “La gramática del español hablado en Venezuela” (1996) llevado a cabo por P. Bentivoglio, máxime sabiendo que “para la lengua española y sus diferentes

preocupación de nuestros gramáticos por el *uso* real ha sido constante. Esto se advierte por ejemplo en la obra de A. Bello, para quien la gramática de una lengua es precisamente

“el arte de *hablarla* [la cursiva es nuestra] correctamente, esto es, conforme al buen *uso*, que es el de la gente educada [...] porque es el más uniforme en las varias provincias y pueblos que hablan una misma lengua, y por lo tanto el que hace que más fácil y generalmente se entienda lo que se dice; al paso que las palabras y frases propias de la gente ignorante varían mucho de unos pueblos y provincias a otros, y no son fácilmente entendidas fuera de aquel estrecho recinto en que las usa el vulgo” (1847-1860 [1981]: 165).

A. López Serena (2007e) ha querido ver en esta afirmación de Bello, sorprendentemente moderna<sup>10</sup>, una formulación intuitiva *avant la lettre* de uno de los aspectos de la “cadena variacional” de P. Koch y W. Oesterreicher (1985, 1990 [2007], etc.), propuesta como modelo para la explicación de la relación recíproca y el funcionamiento de las distintas variedades de una lengua en el seno de una comunidad de hablantes. En este sentido destacan también las palabras de S. Pons, quien sostiene que “la Gramática de Bello está llena de observaciones que rezuman pragmática” (1995: 251).

Propósito similar al de A. Bello subyace en la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (Salvá, 1830 [1988]). Ya J. J. Gómez Asencio (1981: 21) destaca el interés del autor valenciano por el discurso oral, especialmente por la conversación, y M. Lliteras –en el prólogo de la edición de la obra de Salvá– insiste en que desde el punto de vista de V. Salvá, el carácter descriptivo de la gramática no se limita a la lengua escrita, lo que hace que “el autor prest[e] especial atención en el curso de la obra a las particularidades de la lengua familiar, tanto como a los provincialismos, arcaísmos, galicismos o italianismos en que incurren los autores de nota” (M. Lliteras, 1988: 2).

Asimismo, si bien la *Gramática Española* de S. Fernández Ramírez carece también de un corpus basado en testimonios orales, ello no es óbice para que esta

---

dialectos, no hay, hasta donde llegan mis conocimientos, una gramática del habla. Existen, es verdad, cada vez más numerosos estudios que tratan de diferentes usos en diferentes partes, sin que en ninguno de nuestros países se haya llegado a recopilarlos dentro de una obra sistemática que recoja los usos de la lengua española que se habla en una comunidad determinada o en un determinado país [...]. Esta simple observación es la que sirve de fundamento al proyecto de la GREHV” (P. Bentivoglio, 1996, cit. en L. Cortés, 2002b: 424).

<sup>10</sup> La modernidad de los planteamientos del autor venezolano ha sido puesta ya de manifiesto por F. Lázaro (1975), R. Lapesa (1978) o A. Narbona (1989a), entre otros.

suministre “datos suficientes para ilustrar los *usos* [de nuevo, la cursiva es nuestra] de la conversación y las diversas modalidades del habla determinadas por la condición social de los hablantes” (1951 [1985]: 306). Destaca también la relación que se establece en el prólogo de dicha gramática entre el español “literario”, y el hablado por las “gentes cultas y universitarias de Madrid”: “[E]ntre ese español hablado y el literario no existe, sobre todo en nuestros días, una distancia considerable. Las diferencias son más de léxico que de gramática” (ibíd.: 307). Algo también advertido por E. Lorenzo en *El español de hoy, lengua en ebullición* (1971).

Las deficiencias de una sintaxis incapaz de describir los usos orales son advertidas por S. Gili Gaya quien, en la introducción de su *Curso Superior de Sintaxis Española*, reconoce que “sería indispensable contar con gran número de trabajos monográficos que ahonden en la interpretación de la lengua hablada y estudien particularmente autores, épocas y estilos”, y se lamenta de que “nuestra bibliografía sobre estas cuestiones [sea] todavía muy escasa” (1943 [1976]): 13).

Precisamente, S. Pons (1995) ha visto en las teorías de S. Gili Gaya un precedente de las de M. A. K. Halliday y R. Hasan (1976). Hasta el punto de que los procedimientos de cohesión estudiados por los investigadores anglosajones –*reference, substitution, ellipsis, conjunction, lexical cohesion*– coinciden con los epígrafes en los que se subdivide el famoso capítulo XXIV del *Curso*: repetición, anáfora, elipsis, conjunciones, ritmo. En este sentido, llama también la atención la distinción establecida por el gramático español entre las conjunciones *ilativas* y *continuativas*: “[A]lgunas (*sin embargo, no obstante, por consiguiente, luego*) son exclusivas del habla culta; pero otras (*pues, así que, conque, y*) se usan comúnmente con esta función en la conversación popular” (S. Gili Gaya, 1943 [1976]: 326).

Referencias a ciertos usos característicos del español coloquial pueden encontrarse también en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (Real Academia, 1973 [2001]). Cabe citar a modo de botón de muestra el capítulo dedicado a la concordancia, en el que se hace hincapié en que “la rapidez improvisadora del *habla coloquial* [la cursiva es nuestra] favorece la aparición de discordancias, mientras que la expresión escrita fortalece el sentido de la norma gramatical” (Real Academia, 1973 [2001]: 387). Pero, dejando a un lado esta y otras breves alusiones al español hablado, lo cierto es que la gran mayoría de los ejemplos proceden de obras literarias, en ningún caso de corpus orales. Algo ya advertido por A. Narbona, quien sostiene que

“hasta ayer mismo, los gramáticos parecen haber cerrado sus ojos a todo aquello que no se ajuste a lo que se considera lengua *culta* (con esta u otras denominaciones), y preferentemente se han centrado en la de carácter literario” (1989a: 8).

Precisamente, entre los objetivos primordiales de la *Gramática funcional del español* (1984) de C. Hernández Alonso se encuentra el de trascender los límites de la oración y recurrir a “*corpora* de registros distintos dentro del español” (1984: 8). A juicio del autor, esto le permitirá “comprobar cómo funciona la lengua española, estándar, funcional, y la literaria, deducir el sistema de la misma, comprobar la pluralidad de normas y algunas desviaciones de la norma” (ibíd.). Una tarea que, de acuerdo con A. Narbona (1989a), resulta abarcadora en exceso e imposible de llevar a cabo si se quiere salvaguardar la homogeneidad de la descripción.

Exponer “los rasgos del español que se descubren en los actos *orales* [la cursiva es nuestra] y escritos de los usuarios de la lengua en este siglo XX” (1994 [2004]: 17) es la finalidad principal de la *Gramática de la Lengua Española* (1994) elaborada por E. Alarcos. De ahí la continua presencia de ejemplos de carácter dialógico:

“–¿Cómo quiere la cerveza? –*Fría*” (E. Alarcos, 1994: 385).  
“–No nos hizo ningún caso. –*Pues a mí sí*” (ibíd.)  
“–Contra la turbación [...] hay un remedio. –¿*Cuál?* –Esperar” (ibíd.)  
“–¿Sabes ya que vive con ella?... –¿Con ella!... ¿*En dónde?*” (ibíd.)

Además, destacan las referencias a la modalidad de uso coloquial. A continuación reproducimos, a modo de ejemplo, el comienzo del epígrafe dedicado a los enunciados elípticos, exclamativos y apelativos:

“Cuando la *situación coloquial* [la cursiva es nuestra] permite al hablante reducir a lo imprescindible lo que profiere (que sólo tendrá sentido en relación con lo que se haya dicho antes o se diga después), el enunciado puede estar constituido en exclusiva por unidades nominales” (E. Alarcos, 1994: 385).

La *Gramática del Español* (1994, 1996, 1998) de Á. López García constituye una aportación muy novedosa, por cuanto toma como punto de referencia principal el intercambio y el turno, a los que califica como unidades *naturales* –conversacionales– “directamente reconocibles por los usuarios” (1994: 9, tomo I). Según pone de manifiesto el autor, “para hacer gramática hay que atender sobre todo a lo gramatical, pero es imposible prescindir de la huella de la conversación” (ibíd.). Por eso resulta paradójico que

“no ha[ya] sido nunca costumbre de los lingüistas ocuparse de la conversación, y hace siglos que a casi nadie preocupaba la persuasión, la vertiente retórica de aquella. Si acaso, lo que ha habido es una evaluación moral negativa de ambas: en lingüística es sintomático que H. Frei, uno de los poquísimos autores interesados en la conversación antes de 1980, titulase su contribución *Grammaire des fautes*; en retórica es la postura evidenciada por la condena platónica de la sofística” (ibíd.).

Por último, muchos de los ejemplos citados en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* de I. Bosque y V. Demonte (1999) proceden también de corpus orales aunque, como se hace notar en el prólogo, “la fuente principal de datos ha sido la introspección”. Aunque los directores de la *GDLE* se abstienen de dar instrucción alguna a los colaboradores (“los autores no fueron constreñidos sobre las fuentes de datos que debían manejar”) y se limitan a instarlos “a hacer uso del mayor número posible de ellas” (p. XXIX). Es frecuente que los modelos formales recurran a la introspección, pues se piensa que los datos negativos o agramaticales permiten contrastar la validez de las teorías acerca de la facultad del lenguaje. No obstante, como advierte A. Narbona (2003), tal decisión puede llevar a desentenderse de hechos cuya ocurrencia real y efectiva está ampliamente comprobada y contrastada, produciendo así un paulatino alejamiento entre la realidad y la teoría. A juicio de este autor:

“No parece procedente, por ejemplo, que todos los ejemplos utilizados en el capítulo 56, que se ocupa de la *subordinación causal y final*, o, con mayor razón, en el 64, que trata de las funciones informativas conocidas como *tema y foco*, hayan sido forjados por los propios colaboradores. [Prosigue en una nota a pie de página] Lo cual, claro es, obliga, especialmente en el segundo caso [...] a idear al mismo tiempo los contextos en que supuestamente podrían darse, así como a hacer matizaciones dentro de tales posibilidades. Así, un ejemplo como ...(*En cuanto a*) *el hermano, parece que los padres hablan de él todo el tiempo* –que [el autor considera] propio de la lengua oral– queda referido al contexto «Discusión sobre la relación distante entre Juan y sus padres»” (2003: 20).

No obstante, hay que reconocer que la obra dirigida por I. Bosque y V. Demonte contiene numerosas alusiones a los estudios sobre el discurso oral. Por ejemplo, en el capítulo 63, que versa sobre los marcadores del discurso, M. A. Martín Zorraquino y J. Portolés dedican un extenso epígrafe al análisis de los marcadores más frecuentes en la conversación. Cabe destacar también los capítulos referidos a los actos de habla y a las funciones informativas, aspectos muy relacionados con el estudio de la lengua oral. En definitiva, el interés por los

mecanismos constructivos característicos de la lengua hablada comienza a reflejarse paulatinamente en los estudios gramaticales de carácter general en los que, además de los tradicionales ejemplos extraídos de textos literarios y las secuencias acuñadas *ad hoc* por los propios lingüistas, pueden encontrarse también muestras auténticas procedentes de corpus orales.

## 7. LA VARIEDAD COLOQUIAL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA, Y EL ESPAÑOL HABLADO COMO SEGUNDA LENGUA

Los métodos de aprendizaje del español dirigidos a alumnos extranjeros han experimentado una notable evolución a lo largo del tiempo. Los siglos XVI y XVII fueron testigos de un cambio en la metodología y en el ámbito de aplicación de la enseñanza de lenguas. Muchos países fueron anexionados gracias a las victorias bélicas o a enlaces entre soberanos, lo que aumentó el intercambio de individuos que ya se venía produciendo desde el establecimiento –allá por el siglo XV–, de las primeras colonias de mercaderes. Las nuevas necesidades comunicativas precisaban de un conocimiento mínimo de las lenguas habladas en los países de acogida, lo que favoreció la difusión de todo tipo de gramáticas y vocabularios. Se popularizaron entonces los manuales de conversación y las recopilaciones de diálogos con los que el alumno era capaz de aprender –al menos en teoría– los fundamentos del español hablado en las situaciones comunicativas más comunes de la vida diaria. Por ejemplo, han llegado hasta nuestros días los *Diálogos muy apazibles, escritos en lengua española y traducidos en francés* escritos por Oudin en 1604, *el Espexo general de la gramática en diálogos* (1614) de A. de Salazar –cuyo prólogo aseguraba que, con la lectura del libro, el estudiante sería capaz de aprender español en tan sólo tres meses–, la *Advertencia y breve método para saber leer, escribir y pronunciar con buena ortografía* (1615) de J. de Robles, los *Diálogos familiares* (1619) de J. de Luna<sup>11</sup>, o los *Diálogos apacibles compuestos en castellano y traducidos en Toscano* publicados por Franciosini en 1626. La mayor parte de estos diálogos trata de conversaciones que tienen lugar en la mesa, en

---

<sup>11</sup> Según observa J. L. Girón (2005), de los doce diálogos que contiene esta monografía, sólo cinco son originales. Los otros siete fueron copiados de la obra del inglés John Minsheu, que los había publicado en 1599, y se conocían en Francia porque los había traducido Oudin en 1608. De los diálogos originales sólo el primero es adecuado metodológicamente a la enseñanza del español como lengua extranjera: se contextualiza el vocabulario y se dan a conocer los aspectos culturales del uso lingüístico. De acuerdo con J. L. Girón, “los otros cuatro diálogos son más ejercicios literarios que otra cosa, aunque siempre podían servir al profesor de español como manifestación del ideal de lengua de un hablante nativo” (2005: 12).

las tiendas, en un mesón o paseando, y en ellos se describen además las distintas maneras de saludar y de despedirse. Se trata por tanto de métodos de carácter inductivo que conceden prioridad al conocimiento de la lengua hablada, si bien centran su interés en el léxico y en la fraseología, y responden en realidad a situaciones ideales.

Siglos más tarde, las obras de W. Beinhauer (1930 [1963]), A. Braue (1931), H. Oster (1951) o F. E. Pais (1954) serán elaboradas respondiendo a una misma finalidad pedagógica. Recordemos, a modo de ejemplo, el comienzo de la monografía redactada por W. Beinhauer (1930 [1963]: 9) para “familiarizar a los usuarios alemanes con los más importantes medios expresivos del español coloquial”. Estos primeros estudios sobre el registro coloquial adoptan como corpus fragmentos extraídos de obras literarias que imitaban dicha modalidad de uso. En ellos predominan los comentarios –propios de la disciplina estilística– acerca de los desajustes gramático-psicológicos que se producen en la lengua oral. Vinculados también a la didáctica del español como segunda lengua se encuentran además los primeros repertorios bibliográficos sobre el registro coloquial, fruto del interés de A. Carballo Picazo (1961), F. González Ollé (1967) o J. Polo (1971-1976) por la enseñanza a extranjeros. En la actualidad, el estudio específico por la lengua hablada ha experimentado un aumento espectacular, tal y como puede comprobarse en las actas de los distintos congresos celebrados por la *Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera (ASELE)*<sup>12</sup>.

Por lo que respecta al análisis de la lengua hablada en la enseñanza secundaria, los distintos libros de texto de Lengua y Literatura Castellana de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y de Bachillerato –ateniéndose a las disposiciones del marco legislativo en vigor<sup>13</sup>– incluyen entre sus contenidos unidades didácticas acerca de las diferencias entre oralidad y escritura, las distintas estrategias de verbalización y las características lingüísticas específicas de ambos tipos de producción verbal. Así, entre los rasgos prototípicos del discurso hablado se destacan las digresiones, las vacilaciones o cambios de entonación, los cambios bruscos de tema, las muletillas, los anacolutos, las estructuras suspendidas, etc.<sup>14</sup>. A pesar de que las nuevas corrientes educativas tratan

---

<sup>12</sup> Estos se encuentran disponibles en la página web de la asociación: [www.aselered.org](http://www.aselered.org).

<sup>13</sup> Cfr. por ejemplo el *Diseño Curricular Base* (D.C.B.), el Suplemento del número 220 (1991) del *B.O.E.*, o el Decreto de Educación Secundaria y Obligatoria de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 1995.

<sup>14</sup> Cfr. J. Toboso *et alii* (1994), J. A. Pascual *et alii* (1996), E. Bustos y J. Arribas (1997 y 1999), A. López Martínez y A. Pérez Tolón (1998), R. Delgado *et alii* (1998), J. M. Echazarreta *et alii* (1998), F. Lázaro y L. Yagüe (2000), etc.

de equiparar el discurso oral al escrito en cuanto instrumentos para la docencia idiomática, existen numerosas contradicciones en las recomendaciones proporcionadas por el Ministerio de Educación y Ciencia para lograr esa supuesta igualación entre lengua oral y lengua escrita, como ha puesto de manifiesto J. J. de Bustos (1998).

Por otra parte, la enseñanza de la variedad coloquial figura ya como materia o disciplina específica en los planes de estudio de diversas universidades españolas. Por ejemplo, en la Facultad de Filología Hispánica de la Universidad de Sevilla “El español coloquial” constituye una asignatura optativa de segundo ciclo, del mismo modo que sucede en varias universidades de España. Y en este ámbito habría que señalar también el desarrollo de cursos universitarios especializados, como el que tuvo lugar en Almería [24-28 de julio de 1995] bajo la dirección de J. J. de Bustos.

Además, como advierte L. Cortés (2002b), en los últimos diez años las investigaciones sobre el español hablado han comenzado a divulgarse bien en revistas docentes, bien en colecciones creadas *ex profeso* para alumnos de Filología o profesores de enseñanza secundaria. Destacan las *Prácticas de Lingüística, Psicolingüística, pragmática sociolingüística y conversación, y sociolingüística* (1995) de B. Gallardo, y sus *Comentarios de textos conversacionales* (1998a y 1998b); el “comentario sintáctico de un texto oral” de P. Carbonero (1997); los comentarios lingüísticos de textos orales como el debate, la tertulia o la entrevista llevados a cabo por L. Cortés y A. M. Bañón (1997a y 1997b); o los dedicados por S. Gutiérrez Ordóñez (1997) al estudio de los textos publicitarios. Y A. Hidalgo (1996, 1997a, 2002), J. J. de Bustos (1998) o A. M. Vigara (1998, 2002) han publicado también análisis de diversos textos de carácter coloquial. Una aportación decisiva a este campo ha sido la publicación en el año 2000 de un volumen llevado a cabo por A. Briz y el Grupo Val.Es.Co., en el que se proporcionan interesantes pautas para el comentario de un texto coloquial.

## 8. FUENTES Y CORPUS DE ANÁLISIS

Desde que J. G. Markley (1955) empleó por primera vez un corpus completamente grabado<sup>15</sup>, multitud de investigadores han seguido sus pasos abordando la transcripción de las manifestaciones orales más diversas –desde conversaciones coloquiales hasta grabaciones telefónicas, de radio, televisión, etc.–. El *Proyecto de*

---

<sup>15</sup> Su tesis doctoral, dirigida por H. R. Kahane en la Universidad Illinois, está basada en la transcripción fonética de dos entrevistas llevadas a cabo por el antropólogo O. Lewis en Ciudad de México y Tepoztlán, durante el verano de 1951.

*estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, concebido a mediados de los sesenta con una metodología cuantitativa, propició la creación de un buen número de corpus<sup>16</sup> orales, entre los que cabe citar, a modo de ejemplo, los de A. Rosenblat (1969 [1971]), J. M. Lope Blanch (1971, 1976), A. Rabanales y L. Contreras (1979), M. Esgueva y M. Cantarero (1981), M. A. Pineda (1983), H. Ojalora y G. A. González (1986), A. M. Barrenechea (1987), M. Roperio (1987), A. Morales y M. Vaquero (1990), G. Marrone (1992), M. A. Ollero y M. A. Pineda (1992), etc.

A partir de ellos se ha elaborado el *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico* (MC-NLCH) editado por J. A. Samper, C. E. Hernández y M. Troya (1998), y que puede consultarse ya en soporte informático. Este consta de 84 horas de grabación y 168 entrevistas libres con intervención del encuestador. H. López Morales afirma sobre él lo siguiente:

“Se trata del sociolecto alto del espectro social de cada comunidad y de un solo estilo, el semiformal de encuesta. Son, sin duda, limitaciones de cierta importancia. Pero téngase en cuenta que el nuevo macro-corpus ofrece en soporte magnético los textos de un antiguo proyecto que tenía por finalidad el establecimiento de las normas lingüísticas americanas (al que posteriormente se unieron algunas españolas), las normas de prestigio, es decir, cultas, para propósitos, entre otros, de la enseñanza de la lengua materna” (1996: 140).

Además, el Instituto Cervantes dio a conocer hace algunos años (Arrarte y Llisterri, 1994, 1996) dos informes sobre los corpus orales<sup>17</sup> existentes o que se encontraban en elaboración en diversos centros españoles, como las universidades de Valencia, Granada, Málaga, La Coruña, Almería, etc. Por ejemplo, el *Corpus General del Español Hablado* elaborado por el Grupo Val.Es.Co. se compone tanto de conversaciones coloquiales, como de entrevistas y grabaciones telefónicas, radiofónicas o televisivas. El corpus de conversaciones coloquiales, que abarca 341 horas de

---

<sup>16</sup> A. Sánchez, uno de los primeros estudiosos del corpus en el mundo hispánico, lo define como “un conjunto de datos lingüísticos (pertenecientes al uso oral o escrito de la lengua, o a ambos), sistematizados según determinados criterios, suficientemente extensos en amplitud y profundidad de manera que sean representativos del total del uso lingüístico o de alguno de sus ámbitos, y dispuestos de tal modo que puedan ser procesados mediante ordenador con el fin de obtener resultados varios y útiles para la descripción y el análisis” (A. Sánchez, 1995: 8-9, cit. en L. Cortés, 2002b: 393 n. 468).

<sup>17</sup> Algunos investigadores distinguen entre corpus de “lengua hablada” –conjunto de materiales extraídos de grabaciones de habla, a los que es posible acceder por medios informáticos–, y corpus “orales” –colecciones de materiales sonoros–. Lógicamente, nosotros pretendemos hacer alusión sólo a los primeros.

grabación, recoge diversas actuaciones interactivas espontáneas entre hablantes que residen en Valencia, lo que ha permitido caracterizar el registro coloquial y estudiar la estructura de la conversación y sus unidades.

Asimismo en 1993, durante la celebración del X Congreso de la ALFAL, se decidió impulsar un *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América* (PRESEEA) coordinado por F. Moreno Fernández. En el seno de este proyecto ya se ha dado a conocer un corpus sobre el nivel sociocultural alto de *El español hablado en Valencia* (J. R. Gómez Molina, coord., 2001), y otro sobre *La lengua hablada en Alcalá de Henares Corpus PRESEEA-ALCALÁ* (F. Moreno Fernández *et alii*, 2002).

Gran trascendencia ha adquirido también la reciente aparición del *Corpus oral de referencia del español contemporáneo*, incluido en el banco de datos CREA-CORDE de la Real Academia Española. Este se compone de 299.156.192 palabras que abarcan fragmentos de discurso oral procedentes de distintos ámbitos –administrativo, científico, educativo, humanístico, conversacional, jurídico, etc.–, a los que ha sido posible acceder gracias a los más innovadores sistemas de transcripción y codificación<sup>18</sup>.

Por otra parte, el interés por rastrear las posibles huellas de la oralidad pretérita ha llevado a algunos investigadores a adoptar otros corpus como materia de estudio. Como señala R. Cano, los afanes analíticos se han dirigido con frecuencia

“a textos de los que se supone un mayor alejamiento de los patrones literarios y una mayor proximidad a la lengua coloquial y común: se han primado así textos estéticamente menos conseguidos, diálogos (teatrales o no), coplas y poemas «marginales», cartas, actas de juicios, documentos notariales, etc., en el intento de llegar por medio de ellos al lenguaje «natural» y «común» de épocas pasadas” (1994: 579).

En este sentido sobresalen los trabajos de W. Oesterreicher, la mayoría de ellos basados en textos historiográficos de la época colonial temprana. Por ejemplo, su análisis de las cartas redactadas por semianalfabetos españoles que emigraron a Indias ha permitido detectar en estos documentos ciertos fenómenos lingüísticos derivados de su afinidad con la oralidad concepcional:

“Los fenómenos específicos del español en los textos de estos autores semicultos [...] no corresponden muy a menudo a la modalidad *ejemplar* [en negrita en el original] de la lengua común que, por supuesto, es la que

---

<sup>18</sup> En el número 8 (2005) de *Oralia* pueden encontrarse artículos dedicados a algunos de estos corpus de análisis.

utilizan los autores profesionales. Por el contrario, estos emplean más bien un material gráfico y fonético, morfosintáctico y léxico muy marcado dentro del diasistema, es decir, hacen uso de variantes del *subestándar* que normalmente no se emplean en textos de la escrituralidad. Se trata de desviaciones de la norma constitutiva de la escrituralidad, y estos rasgos específicos del español, determinados por la lengua de lo inmediato, son precisamente los que nos abren el acceso al espacio variacional del español americano y nos permiten una visión parcial de la diasistemática del español del siglo XVI. Claro está que se trata de fenómenos histórico-contingentes. El conocimiento de estos fenómenos lingüísticos específicos es por tanto fundamental para la historia de la lengua española” (1994: 155-190).

R. Cano (1996: 379) considera también estas cartas de semianalfabetos un material “extraordinariamente valioso”, ya que provienen de un grupo sociocultural cuya presencia en las habituales historias del idioma ha sido escasa. Además, no tienen voluntad de estilo ni de permanencia más allá de sus objetivos prácticos, versan sobre asuntos “cotidianos” y, en ocasiones, presuponen mucho saber compartido y cercanía emocional entre el emisor y su destinatario. Esto puede comprobarse en el rico *Corpus de cartas privadas del siglo XVI* transcrito por M. Fernández Alcaide, para quien en este tipo de textos

“podemos ver confluír dos tendencias: una hacia el respeto de unas normas y de unos patrones que estaban en la mente de los amanuenses, bien fuera el propio emisor, bien alguien a quien él pagase para desempeñar tal ejercicio; y la otra tendencia hacia la creación individual, a pesar de que los protagonistas de estas cartas no tuviesen grandes recursos lingüísticos por ser gente de un nivel medio-bajo de alfabetización y pertenecer a la baja burguesía” (2006: 114).

Por lo tanto, al abordar el análisis de estos documentos es preciso tener en cuenta que, como advierte el propio R. Cano (2003: 35), en documentos de esta clase los preceptos retóricos de la escritura –aprendidos con notable precariedad– hacen más difícil encontrar huellas de lo hablado en lo escrito.

Ciertos corpus de naturaleza jurídica han atraído también la atención de investigadores como M. N. Vila (1990), R. Cano (1998, 2004) o R. Eberenz y M. de la Torre (2003). A juicio de estos últimos, algunos de los discursos recogidos en las actas de la Inquisición constituyen reconstrucciones verosímiles de distintas conversaciones: “No se reproduce exactamente lo que se dijo, aunque sí unas secuencias en que la impronta oral permanece bien visible” (R. Eberenz y M. de la Torre, 2003: 74). J. J. de Bustos ha visto también en estas declaraciones “un testimonio de la lengua viva, obtenido a veces en condiciones extremas, en las que cualquier queja [por parte de los

acusados] sobre su desafortunada suerte podía interpretarse como actitud de rechazo a la voluntad divina” (2001c: 1524). No obstante, como pone de manifiesto R. Cano,

“No podremos deslindar del todo lo que pertenece a la tradición de la lengua escrita, o a una de sus tradiciones (porque ‘lengua escrita’ hubo y hay muchas, no sólo la literaria), y lo que revelaría conformaciones específicas del enunciado oral. Ello se complica más aún en textos como estos, jurídicos al fin y al cabo, sometidos a fuertes constricciones de tradición discursiva y retórica, y condicionados aquí también por el juego y tensión entre los discursos reproducidos, y sus modos de reproducción, y el discurso del notario final” (1998: 239)

y a continuación concluye,

“la presencia de lo oral en lo escrito es innegable, se intuye, y a veces puede incluso demostrarse; pero todo discurso es mixto, impuro, y del mismo modo que la oralidad puede impregnar ciertos tipos de escritura, también los modos escriturarios pueden infiltrarse en la oralidad” (ibíd.).

Estas dificultades han llevado también a W. Oesterreicher a reconocer que en este campo la lingüística tiene que contentarse con conocimientos *indirectos*, incompletos y precarios. Sin embargo, a pesar de todo, “tal investigación es sumamente fascinante y, sobre todo, absolutamente necesaria” (1996: 333).

Hasta hace menos de cuatro décadas, la literatura era considerada casi la única fuente de información válida para conocer los rasgos lingüísticos más característicos de la *inmediatez comunicativa*. Recordemos que W. Beinhauer extrae de los diálogos teatrales de Arniches, Muñoz Seca, los hermanos Álvarez Quintero, o Vital Aza la mayor parte de los ejemplos que se incluyen en su estudio pionero sobre el español coloquial. Por otra parte, desde los trabajos “pioneros” de R. Menéndez Pidal y D. Alonso, muchos investigadores han tratado de rastrear los indicios de la oralidad en la lírica tradicional medieval (S. Iglesias<sup>19</sup>, 2002: 9). J. J. de Bustos (1996a, 1996b, 1999, 2001a) ha estudiado también los diálogos de numerosas obras dramáticas –aunque desde una perspectiva muy diferente a la de W. Beinhauer–, hallando en el teatro prelopesco del siglo XVI “la máxima expresión de la lengua coloquial reproducida literariamente” (2001c: 1527). Para este investigador, el logro de los *Pasos* de Lope de Rueda y de los *Entremeses* cervantinos no radica en la imitación del habla real por parte de los personajes, sino en la capacidad del autor para convertirlos en *reales*

---

<sup>19</sup> Cfr. también la investigación de esta autora sobre los rasgos conversacionales que pueden advertirse en ciertos diálogos renacentistas (S. Iglesias, 1998).

mediante un diálogo dramático apropiado a sus caracteres. Es decir, el autor crea, más que imita, y cuando imita, somete la imitación a un proceso de selección que deriva de su necesidad de atender a varios planos de recepción.

En las obras narrativas el autor cuenta con mayor margen de maniobra para recrear la oralidad. De ahí que este tipo de literatura haya incorporado a menudo el estilo coloquial, si bien con desigual acierto. Ya M. Menéndez Pelayo cree reconocer en el *Corbacho* “la lengua desarticulada y familiar, la lengua elíptica, expresiva y donairoso, la lengua de la conversación, la de la plaza y el mercado” (1943: 175). Precisamente esta obra ha sido considerada por M. Seco “la primera muestra importante de literatura coloquial” (1983: 21), y en los volúmenes sobre historia de la literatura sigue siendo considerada una “presentación del lenguaje popular en todo su realismo”, capaz de “producirnos la impresión de que estamos presenciando un auténtico diálogo de gente del pueblo” (A. D. Deyermond, 1973: 251). Afirmaciones que contrastan con la evidencia que supone reconocer que el grado de fidelidad con el que lo coloquial se recrea en esta obra es algo que no puede averiguarse sin un cabal conocimiento de cómo se hablaba en los *mercados* –y en las *calles*– del siglo XV. Un propósito lógicamente inalcanzable.

Mucho se ha escrito sobre el realismo de la novela española, sobre todo, a raíz de que el propio M. Menéndez Pidal calificara este rasgo como uno de los elementos constitutivos de nuestra literatura<sup>20</sup>. Así para R. Lapesa, “el estilo propio de Cervantes es el de la narración *realista* y el diálogo *familiar*” (1980: 332-333); y D. Alonso (1985) destaca la “incomparable tersura y natural fluidez” de los diálogos cervantinos. El *Quijote* y las *Novelas ejemplares* son obras incluidas también por M. Seco entre los tres grandes hitos en la reproducción del lenguaje coloquial. El segundo hito estaría representado por la gran novela del siglo XIX –especialmente por B. Pérez Galdós, el “más certero retratista” del “habla coloquial de nivel medio”–, y el tercero por los narradores surgidos en la posguerra.

Estudiosos como S. Gilman (1961), G. Andrade y J. J. Alfieri (1964), A. G. Andreu (1989), o M. Muñoz Cortés (1996), además de otros muchos, han centrado su investigación en el análisis de la recreación del habla coloquial en la novelística del siglo XIX. Por ejemplo, S. Gilman sitúa a B. Pérez Galdós en la tradición oral del

---

<sup>20</sup> Observación que posteriormente ha sido también muy discutida, como puede verse por ejemplo en F. Lázaro Carreter (1969).

*Lazarillo y la Celestina*, ya que centra su atención en la conciencia de los personajes: “Cada uno de ellos habla, y al hablar se conoce a sí mismo. Cada uno escucha, y al escuchar conoce al otro” (1961: 558). Y G. Andrade y J. J. Alfieri, al comparar la prosa del autor de *Fortunata y Jacinta* con la de J. Valera, sostienen lo siguiente:

“El lenguaje familiar depurado por Valera sólo le sirve como medio de ilustrar y añadir humorismo y color local al asunto de la novela. En cambio Galdós usa el lenguaje familiar en favor del realismo y la sinceridad literaria [...]. Galdós es entre los escritores de su época el que más se vale del lenguaje familiar en su obra literaria” (1964: 24, cit. en E. Leal, 2005: 29)

Ya se sabe que, como recuerda A. Narbona (1992a), el exceso de aproximación al habla común, aparte de otras cosas, le valió a Galdós el calificativo de “garbancero”. Pero la imitación del español coloquial por parte de este y de otros novelistas de la época –Clarín, Pereda, Pardo Bazán etc.– se limita al empleo en las secuencias dialógicas de diminutivos, exclamaciones, refranes, metáforas o frases hechas. Recursos con los que se intenta caracterizar a los personajes, estableciendo una relación inversa entre el número de “expresiones populares” que utilizan, y su estatus social:

“Una característica notable de Galdós al poner lenguaje familiar en boca de sus personajes es su preocupación de variar la cantidad de expresiones cuando estos suben o bajan de condición social. *Fortunata* es un ejemplo de ello; de vendedora ambulante pasa a ser la esposa de Maxi Rubín, farmacéutico de la clase media. El estudio de su diálogo en diferentes partes de la novela comprueba que ella usa cada vez menos expresiones familiares a medida que mejora de clase social” (G. Andrade y J. J. Alfieri, 1964: 31).

M. González (2001) analiza también ciertos rasgos léxicos y determinados aspectos sintácticos característicos de la prosa de Valle-Inclán. Pero lo cierto es que los intentos de *trasplantar* a la literatura con fidelidad el coloquio espontáneo constituyen “una conquista reciente” (A. Narbona, 2000: 417). La imitación de las estructuras constructivas características del lenguaje oral, y especialmente de la modalidad de uso coloquial, es una de las claves de la novelística española surgida tras la Guerra Civil. Quizás la obra a la que más estudios de este tipo se han dedicado haya sido *El Jarama*, de R. Sánchez Ferlosio. Ya en 1985 M. J. Canellada analiza los elementos léxicos y los rasgos fonéticos presentes en “El Habla de *El Jarama*”. Tres años después L. A. Hernando Cuadrado (1988) publica una monografía de carácter más general, y en 1992 A. Narbona da a conocer un análisis exhaustivo sobre los aspectos sintácticos presentes en uno de los fragmentos de la novela. A. López Serena (2007e) ha abordado también,

en su tesis doctoral, el examen de cómo se produce la recreación de la lengua hablada en los diálogos literarios de *El Jarama* y *Entre Visillos* –una novela ya estudiada por M. Seco, quien publica en 1973 un artículo que tendrá gran repercusión en investigaciones posteriores–. Asimismo, A. Gil (1983, 1986, 1987) ha analizado “la veracidad del diálogo” en novelas como *La familia de Pascual Duarte*, *El Camino y Mesa, sobremesa*; y R. Eberenz (2001) ha estudiado también los distintos mecanismos de traslación del estilo directo y otros rasgos de la oralidad en los *Campos* de M. Aub. Por último, cabe destacar el artículo publicado por M. A. de la Torre (2001) acerca de la sintaxis coloquial en la novela de M. Vargas Llosa, *Conversación en la catedral*.

#### 9. ESTUDIOS SOBRE EL ESPAÑOL HABLADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son cada vez más numerosos los trabajos dedicados al análisis del español hablado en los medios de comunicación. Desde los estudios pioneros de M. Criado de Val (1958) sobre la lengua hablada y la lengua escrita en los medios de difusión, y el denominado “nuevo estilo informativo” (1972), el interés por definir los rasgos que caracterizan al discurso periodístico ha ido en aumento. Llama la atención la profusión de artículos y monografías que surgen en la década de los setenta sobre el lenguaje hablado en la radio y en la televisión. En este sentido destacan los trabajos de J. Ycaza (1972), H. Crevola (1972), P. Barros (1978), M. Cebrián (1978), J. R. Schement (1978), o H. E. Cifuentes (1979), entre otros muchos.

En los años ochenta, junto a la bibliografía general sobre el lenguaje hablado en los principales medios de comunicación de masas (M. L. Gurruchaga, 1979-1980; H. Obregón y A. Pérez, 1982; J. González Requena, 1988, etc.), podemos encontrar ya análisis específicos sobre géneros televisivos como la telenovela<sup>21</sup> (T. A. López Pumarejo, 1985-1986) y la entrevista política (E. C. Zamora Pérez, 1988-1989). Hay que señalar también el estudio comparativo realizado por J. C. Lozano (1989) entre los noticieros de Univisión y los de la cadena norteamericana NBC, y el llevado a cabo por M. Rondoletto (1989) acerca de los actos de habla en televisión que, a su juicio, se convierten en “indicadores de fuerza ilocutiva”. M. Murga (1989) estudia además el sentido indirecto de los actos de habla, pero en la entrevista radial. Asimismo, el enunciado radiofónico es analizado por G. Hernández Aguilar (1988),

---

<sup>21</sup> Este subgénero periodístico atraerá también la atención de investigadores como A. M. Ávila (1994) o G. Salvador (1995), entre otros.

que restringe sus investigaciones a los programas de entretenimiento. Pero por encima de todo abundan los trabajos sobre el discurso publicitario. Por ejemplo, A. Briz, M. Pruñonosa y E. N. Serra (1987) investigan el uso de la retórica en la publicidad televisiva, y M. I. Mendoza (1989) elabora un análisis semántico-pragmático sobre el discurso publicitario difundido en televisión.

La publicidad seguirá atrayendo la atención de los estudiosos del discurso hablado a lo largo de la década de los noventa. J. Rey (1998) la califica como “el cuarto discurso persuasivo”, e I. Pozuelo (1999) estudia su capacidad de sugestionar a las masas. Para B. Sierra y M. Froufe (1999) a través de la música, las imágenes y las palabras de los *spots* publicitarios es posible llevar a cabo una inducción condicionada de las preferencias del público. Un planteamiento compartido por V. Colondrón *et alii* (1991) y por B. Cota (1994) –esta última dedica su tesis de licenciatura al análisis del lenguaje de los mensajes publicitarios radiofónicos–. Dicho tema es objeto también de investigaciones de carácter más restringido como la de D. Soler (1993) –quien analiza las estrategias de la lengua publicitaria televisiva y su enseñanza en las clases de E/LE– o la de M. J. Lucerga (1996) sobre el discurso juvenil publicitario. Sobresalen además los trabajos de M. D. Gordón y S. Ruhstaller (1996, 1998) sobre el diálogo del discurso publicitario audiovisual y el español coloquial de los textos publicitarios.

Varias son las tesis doctorales especializadas en el estudio de algún aspecto de los mensajes orales difundidos a través de los medios de comunicación, como la de J. L. Terrón (1992) sobre los silencios en el lenguaje radiofónico; la de L. Macías (1994) –que estudia los valores de las formas verbales en las noticias–; o la defendida en la Universidad de Navarra por F. Martínez Vallvey (1994), quien se centra en el estudio de la entrevista desde el punto de vista conversacional. L. Granato (1996) dedica también una monografía al análisis de la estructura discursiva de la entrevista radial, y G. Hernández Aguilar (1998) otra al estudio semiótico de los enunciados radiofónicos.

En los últimos años, el lenguaje político recogido en los medios de comunicación ha atraído también la atención de numerosos investigadores. Así, destacan los trabajos de M. J. Fernández García (1993), M. C. González Vázquez y F. G. Hernández (1994), P. Morote y M. A. Sarrión (1994), D. A. Igualada (1996), P. Duarte (1996), G. Cárdenas (1996/1997), M. L. de Gerdes (1998), E. Alcaide (1999), M. Fernández Lagunilla (1999), o F. Fernández García (1999). Por otra parte, llama también la atención la profusión de artículos dedicados al estudio de la cortesía en los medios. Así, sobresale el estudio de A. J. Cuevas (1999) acerca de la reiteración de la pregunta “¿cómo lo véis?” en los concursos

televisivos, o los encuentros organizados por el programa EDICE.

Por último, los trabajos de H. Haverkate (1998), M. D. Alonso-Cortés (2001), E. Méndez (2003), E. Méndez y E. Leal (2006), A. López Serena (2007a) y A. Mancera (2009) tratan de descubrir las huellas de la oralidad en ciertos discursos periodísticos de impronta escrita. Como advierte E. Méndez (2003: 210), “las tensiones entre lo oral y lo escrito son una constante en el subgénero periodístico que es la entrevista”<sup>22</sup>, de ahí el interés que su estudio despierta en estos tres autores. H. Haverkate (1998) ha llevado a cabo un análisis pragmalingüístico de la estructura discursiva e interaccional de la entrevista, tomando como referencia el principio de cooperación conversacional, la descomposición del acto de habla, y la teoría de la cortesía verbal. Por otra parte, M. D. Alonso-Cortés (2001) se ha centrado en el estudio de cómo se reproducen gráficamente los llamados “rasgos vocales paralingüísticos”, reflexionando acerca de las repercusiones que tal reproducción puede tener en el concepto de *oralidad*. Y, más recientemente, E. Méndez (2003) ha demostrado –basándose en el estudio comparativo de la transcripción de una entrevista realizada por P. Urbano a F. Umbral, y de la versión publicada en la revista *Época*– cómo los rasgos de la *inmediatez comunicativa* que aparecen en estos textos no constituyen más que una recreación de la oralidad llevada a cabo gracias a la estilización del propio periodista. Algo similar advierte A. López Serena (2007a: 543), para quien el proceso de escrituralización llevado a cabo por el entrevistador “no elimina por completo todas las huellas del carácter relativamente inmediato de la interacción original, pero sí absolutamente todas las referidas a la planificación del discurso sobre la marcha”.

En suma, a través del mero examen de estas referencias bibliográficas es posible inferir la modificación concepcional experimentada por los estudios sobre el español hablado en las últimas décadas, algo que se refleja, entre otras cosas, en la utilización de fuentes de naturaleza muy diversa, o en el desplazamiento del centro de atención del léxico a la sintaxis.

---

<sup>22</sup> Tal vez esto se deba a que “la entrevista de prensa recrea una comunicación dialogal que permite reconstruir una interacción cara a cara entre dos personas, guiada, en principio, por uno de los parámetros que más caracterizan y condicionan la lengua hablada: la *inmediatez comunicativa*, que repercute en la ausencia de planificación [...] y en la cercanía de la interacción [...]. Sin embargo, a esa comunicación ahormada por el patrón genérico del diálogo, como confrontación verbal entre dos personas [...] le sigue una reelaboración posterior, por parte de uno de los agentes de la comunicación (el periodista), de esos contenidos dichos desde las condiciones de producción y recepción propias de la lengua hablada, para así convertirlo en texto escrito: planificado, no inmediato, con mayor distancia interactiva” (E. Méndez, 2003: 169).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ALCAIDE LARA, E. R. (1999): “Las intervenciones parlamentarias: lengua oral o lengua escrita”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 22, 9-36.
- ALONSO, D. (1985): *Estudios y ensayos sobre literatura*, Madrid, Gredos.
- ALONSO CORTÉS, M. D. (2001): “La reproducción de la oralidad y la vocalidad en las entrevistas escritas”, en J. J. de Bustos Tovar *et alii*, (eds.), vol. 1, 711-725.
- ANDRADE, G. y J. J. ALFIERI (1964): “El lenguaje familiar de Pérez Galdós”, *Hispanófila*, 22, 27-37.
- ANDREU, A. G. (1989): *Modelos dialógicos en la narrativa de Benito Pérez Galdós*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ARRARTE, G. y J. LLISTERRI (coords.), (1994): *Informe sobre recursos lingüísticos para el español (I). Corpus escritos y orales disponibles y en desarrollo en España*, Madrid, Instituto Cervantes.
- (1996): *Informe sobre recursos lingüísticos para el español (II). Corpus escritos y orales disponibles y en desarrollo en España*, Madrid, Instituto Cervantes.
- ÁVILA DE JALIL, A. M. (1994): “Del teleteatro a la telenovela. Algunos aspectos discursivos”, *Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas*, 11, 49-56.
- BALLY, C. (1913 [1941/1977]): *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada.
- (1921 [1951]): *Traité de stylistique française*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (1999): “Direcciones de Internet útiles para el estudio del discurso oral (I)”, *Oralia*, 2, 331-352.
- (2000): “Direcciones de Internet útiles para el estudio del discurso oral (II)”, *Oralia*, 3, 343-354.
- (2001): “Direcciones de Internet útiles para el estudio del discurso oral (III)”, *Oralia*, 4, 361-372.
- (2002): “Direcciones de Internet útiles para el estudio del discurso oral (IV)”, *Oralia*, 5, 363-370.
- (2003): “Direcciones de Internet útiles para el estudio del discurso oral (V)”, *Oralia*, 6, 375-387.
- BARRENECHEA, A. M. (1987): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, 2 vols., Buenos Aires, Universidad Nacional, Instituto de Filología y Literatura Hispánicas «Dr. Amado Alonso».
- BARROS GARCÍA, P. (1978): “El lenguaje de la publicidad en la televisión”, *Español Actual*, vol. 34, 9-17.

- BAZZANNELLA, C. (1994): *Le facce del parlare: un approccio pragmatico all'italiano parlato*, Scandicci (Firenze), La Nuova Italia Editrice (Biblioteca di italiano e oltre, 17).
- BEINHAUER, W. (1930 [1963]): *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- BELLO, A. (1847-1860 [1981]): *Gramática de la lengua castellana*, Santiago de Chile, Ed. crítica de R. Trujillo, Santa Cruz de Tenerife (*Notas a la Gramática de la lengua castellana de Don Andrés Bello*. Edición, variantes y estudio preliminar por I. Ahumada Lara, Bogotá, 1981).
- BENTIVOGLIO, P. (1996): "La gramática del español hablado en Venezuela", *Lengua y Habla*, 1, 21-38.
- BIBER, D. (2000): *Longman grammar of spoken and written English*, Londres, Longman.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1982): "La escritura del lenguaje dominguero", en E. Ferreiro y M. Gómez Palacio (eds.), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México/Madrid, Siglo XXI, 247-270.
- (1983): "L'importante du français parlé pour la description du français tout court", *Recherchers sur le français parlé*, 5, 23-45.
- (1985): "Las regularidades configurativas en el discurso del francés hablado. Consideraciones lingüísticas y sociolingüísticas", en F. Rodríguez Izquierdo (ed.), *Sociolingüística Andaluza*, 3. *El discurso sociolingüístico*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 19-30.
- (1990a): "Un modelo de análisis sintáctico «en grilles» para las producciones orales", *Anuario de Psicología*, 4, 11-28.
- (1990b): "Usages normatifs et non normatifs dans les relatives en français, en espagnol, en portugais", en J. Bechert, G. Benini y Cl. Buridant, *Empirical approaches to language typology*, Berlín, Mouton de Gruyter, 317-335.
- (1998): *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa.
- y C. JEANJEAN (1987): *Le français parlé. Transcription et Édition*, París, Centre National de la Recherche Scientifique, Institut National de la Langue Française.
- , M. BILGER, C. ROUGET, y K. VAN DEN EYNDE (1991): *Le français parlé. Études grammaticales*, París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique.
- BOLÍVAR, A. y P. BENTIVOGLIO (eds.), (1997): *Actas del I Coloquio latinoamericano de Analistas del Discurso*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- BORETTI, S. H. (1985): "La investigación de la lengua hablada y el discurso coloquial", *Estudios Filológicos*, 20, (recogido posteriormente en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, 115-126).
- BOSQUE, I. y V. DEMONTE (dirs.), (1999): *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.

- BRAUE, A. (1931): *Beiträge zur Satzgestalt der spanischen Umgangssprache*, Seminar für romanische Sprachen und Kultur an der Hamburgischen Universität, Band, 7.
- BRIZ GÓMEZ, A. (coord.), (1995): *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*, Valencia, Universidad de Valencia [Anejo XVI de la revista *Cuadernos de Filología*].
- (1996a): “El corpus de conversación coloquial del grupo Val.Es.Co”, en Ll. Payrató et alii (eds.), *Corpus, corpora. Actes del 1r i 2n col.loquis lingüístics de la Universitat de Barcelona*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 255-296.
- (1996b): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco/Libros.
- (1997a): “Coherencia y cohesión en la conversación coloquial”, en M. Iglesias (ed.), *Gramma-Temas*, León, Universidad de León, 2, 9-44.
- (1997b): “El papel metadiscursivo del conector pragmático en español coloquial”, en E. Serra Alegre et alii, *Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol. Actes del I Congrés de Lingüística General*, Valencia, Universidad de Valencia, 3, 69-77.
- (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- (2000a): “Y ahora, la gramática de la interacción”, en P. Carbonero, M. Casado y P. Gómez Manzano (coords.), *Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz, Lengua y discurso*, Madrid, Arco/Libros, 155-171.
- (2000b): “El análisis de un texto oral coloquial” en A. Briz y Grupo Val.Es.Co. (eds.), 29-48.
- (2001): “Otra vez sobre *o sea*”, en C. Saralegui y M. Casado (eds.), *Pulchre, Bene, Recte. Estudios en Homenaje al Prof. Fernando Gonzáles Ollé*, Pamplona, EUNSA, 169-190.
- (2002): “La transcripción de la lengua hablada: el sistema del Grupo Val.Es.Co.”, *Español Actual*, vol. 77-78, 57-86.
- (2003): “El español coloquial. Breve historia de una investigación en grupo”, *Lengua, variación y contexto. Estudios ofrecidos a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros, vol. 2, 521-539.
- , M. PRUÑONOSA, y E. SERRA (1987): “Notas sobre el uso de la retórica en la publicidad televisiva”, *Revista ELUA*, 4, 253-75.
- , M. J. CUENCA, y E. SERRA (eds.), (1997): *Sobre l'oral i l'escrit*, Valencia, Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.
- , J. R. GÓMEZ MOLINA, M. J. MARTÍNEZ ALCALDE y Grupo Val.Es.Co. (eds.), (1996): *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, Zaragoza, Pórtico.
- y A. HIDALGO (1998): “Conectores pragmáticos y estructura de la conversación”, en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.), 121-142.

- y Grupo Val.Es.Co. (eds.), (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel.
- y Grupo Val.Es.Co. (2003a): “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia*, 6, 7-61.
- y Grupo Val.Es.Co. (2003b): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Anejo de *Oralia*, Madrid, Arco/Libros.
- BUSTOS TOVAR, J. J. (de), (1996a): “La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo”, en Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), 359-374.
- (1996b): “Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral”, en A. Briz *et alii* (eds.), 37-49.
- (1998): “El análisis de textos coloquiales”, en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), *El comentario de textos*, Málaga, Universidad de Málaga, 99-116.
- (1999): “El uso del diálogo como mecanismo de información y de opinión”, en J. Garrido Medina (ed.), vol. 1, 108-117.
- (2001a): “La estructura narrativa y el diálogo en *Vísperas* de Manuel Andújar”, en R. Eberenz (ed.), 139-169.
- (2001b): “De la oralidad a la escritura en la transición de la Edad Media al Renacimiento: la textualización del diálogo conversacional”, *Criticón*, 81-82, 191-206.
- (2001c): “Algunos tipos de diálogo en el español del siglo XVI”, en P. Charaudeau, J. L. Girón, S. Iglesias y C. López (eds.), 1515-1530.
- (coord.), (2003): *Textualización y oralidad*, Madrid, Visor.
- (2004): “Hablar y escribir en los albores del Siglo de Oro”, *Edad de Oro*, vol. 23, 53-70.
- , P. CHARAUDEAU, J. L. GIRÓN, S. IGLESIAS y C. LÓPEZ (eds.), (2001): *Lengua, discurso, texto* (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), Madrid, Visor, 2 vols.
- BUSTOS, E. y J. ARRIBAS (1997): *Lengua castellana y literatura. Bachillerato 1*, Madrid, SM.
- (1999): *Lengua castellana y literatura. Bachillerato 2*, Madrid, SM.
- CANELLADA, M. J. (1985): “El habla de *El Jarama*”, *Boletín de la Real Academia Española*, t. CCXXXIV, Madrid, 71-100.
- CANO AGUILAR, R. (1994): “Perspectivas de la sintaxis histórica española: el análisis de los textos”, en *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, del 7 al 10 de octubre de 1992*, Madrid, Instituto Cervantes, 577-587.
- (1996): “Lenguaje ‘espontáneo’ y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias”, en Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), 375-404.

- (1998): “Presencia de lo oral en lo escrito: la transcripción de las declaraciones en documentos indianos del siglo XVI”, en W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch (eds.), 219-242.
- (2003): “Sintaxis histórica, discurso oral y discurso escrito”, *Textualización y oralidad*, Madrid, Visor, 27-48.
- (2004): “La sintaxis de los documentos primitivos: interacción oral y convencionalismo discursivo”, *Actas del Congreso “Los orígenes del español”* (Instituto Castellano y leonés de la Lengua), Burgo de Osma, octubre de 2004 [en prensa].
- CARBALLO PICAZO, A. (1961): “Prólogo”, *Español conversacional. Ejercicios de Vocabulario*, Madrid, CSIC.
- CARBONERO CANO, P. (1997): “Comentario sintáctico de un texto oral”, en M. Crespillo y P. Carrasco (eds.), *Comentario lingüístico de textos (Analecta Malacitana, anejo 8)*, Málaga, Universidad de Málaga, 211-221.
- CÁRDENAS, G. (1996/1997): “El discurso político-propagandístico en el español de Cuba”, *Anuario L/L*, 27/28, 12-22.
- CASCÓN MARTÍN, E. (1995): *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, Edinumen.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1978): *Introducción al lenguaje de la televisión. Una perspectiva semiótica*, Madrid, Editorial Pirámide.
- CIFUENTES, H. E. (1979): *El manejo de la lengua en la comunicación radial*, Guatemala, Guatemala Ed.
- COLONDRÓN, V. *et alii* (1991): “La organización enunciativa de un mensaje publicitario”, *RFR*, 8, 221-224.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1986): *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- (1992): *Estudios de español hablado. (Aspectos teóricos y sintáctico - cuantitativos)*, Almería, I.E.A./Campus Universitario de Almería.
- (ed.), (1995): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad de Almería.
- (1996): *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- (1998): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 1996”, *Oralia*, 1, 132-167.
- (1999): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 1997”, *Oralia*, 2, 142-166.
- (2000): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 1998”, *Oralia*, 3, 132-167.
- (2001): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 1999”, *Oralia*, 4, 147-169.
- (2002a): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 2000”, *Oralia*, 5, 142-166.

- (2002b): *Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999*, Madrid, Anejos de *Oralia*, Arco/libro.
- (2002c): “Español coloquial: concepto y *status quaestionis*”, *Español Actual*, vol. 78-79, 27-41.
- (2003): “¿Cómo hemos de entender el término español hablado en la lingüística de la comunicación?”, en J. L. Girón *et alii* (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 713-728.
- y A. M. BAÑÓN (1997a): *Comentario lingüístico de textos orales. I. Teoría y práctica. (La tertulia)*, Madrid, Arco/Libros.
- y A. M. BAÑÓN (1997b): *Comentario lingüístico de textos orales. II. El debate y la entrevista*, Madrid, Arco/Libros.
- y M. M. CAMACHO (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?*, Madrid, Arco/Libros.
- y M. M. CAMACHO (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- COTA, B. (1994): *El recurso lingüístico en el mensaje publicitario radiofónico en la ciudad de México* [Tesis de Licenciatura], México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán.
- CREVOLA, H. (1972): “El idioma español como medio de comunicación a través de la televisión”, *Yelmo*, 5, 29-30.
- CRIADO DE VAL, M. (1958): “Metodología para un estudio del español hablado”, *Gramática española*, Madrid, Saeta, 211-224.
- (1964): “Encuesta y estructuración gramatical del español hablado”, *Presente y futuro de la Lengua Española*, Madrid, vol. 1, 463-470.
- (1972): “El nuevo estilo informativo”, *Yelmo*, vol. 6, 5.
- (1980): *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL.
- CUEVAS, A. J. (1999): “La cortesía en los concursos televisivos: ¿cómo lo veis?”, en J. Garrido Medina (ed.), vol. 1, 474-483.
- DELGADO, R. *et alii* (1998): *Lengua castellana y literatura 2 (Bachillerato)*, Madrid, Almadraba.
- DEYERMOND, A. D. (1973): *Historia de la literatura española. 1: La Edad Media*, Barcelona, Ariel.
- DUARTE, P. (1996): “Análisis del discurso político parlamentario: imaginario político y formaciones discursivas”, en *Actas del X Congreso Internacional de la ALFAL*, México, UNAM, 580-586.
- EBERENZ, R. (2001): “Narración y discurso de personajes en los *Campos* de Max Aub”, en Eberenz (ed.), 69-90.

- y M. DE LA TORRE (2003): *Conversaciones estrechamente vigiladas*, Zaragoza, Pórtico.
- ECHAZARRETA, E. *et alii* (1998): *Lengua castellana y Literatura, 2º de Bachillerato. Común a todas las especialidades*, Madrid, Editex.
- ESGUEVA MARTÍNEZ, M. y M. CANTARERO (eds.), (1981): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, CSIC.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, M. (2006): *Estudio lingüístico y discursivo de documentos privados de Indias (siglo XVI)* [Tesis Doctoral].
- (2009): *Cartas de particulares en Indias del Siglo XVI. Edición y estudio discursivo*, Madrid, España. Iberoamericana / Vervuert.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. J. (1993): “Enunciación y discurso político”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XVI, 91-104.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1999): “Comunicación indirecta y discurso político: comentario de dos casos concretos”, en J. Fernández González *et alii* (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, I, 597-603.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999): *La lengua en la comunicación política*, Madrid, Arco/Libros. M. Fernández Lagunilla (1999)
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951 [1985]): *Gramática española*, Madrid, Arco (Bibliotheca Philologica), 1ª ed. en *Revista de Occidente*.
- FRANCIOSINI, L. (1626): *Diálogos apacibles compuestos en castellano y traducidos en Toscano*, Venecia.
- GADET, F. (1989): *Le français ordinaire*, París, Armand Colin.
- GALLARDO, B. (1995): *Prácticas de Lingüística. Psicolingüística, pragmática sociolingüística y conversación, y sociolingüística*, Valencia, Nau Llibres.
- (1998a): *Comentario de textos conversacionales I. De la teoría al comentario*, Madrid, Arco/Libros.
- (1998b): *Comentario de textos conversacionales II. Los textos*, Madrid, Arco/Libros.
- GERDES, M. L. (de), (1998): “Media, politics and artful speech kuna radio programs”, *Anthropological Linguistics*, 40, 596-616.
- GIL, A. (1983): “La reproducción literaria del coloquio en la novelística de Miguel Delibes”, en Dieter Kremer y Hans-Josef Niederehe (eds.), *Aspekte der Hispania im 19. Und 20 Jahrhundert. Akten des Deutschen Hispanistentages*, vol. 15 de *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, Hamburgo, Helmut Buske Verlag, 175-187.
- (1986): “Experimentos lingüísticos de Miguel Delibes”, en M. A. Garrido Gallardo (ed.), *Crítica Semiológica de textos literarios hispánicos (Vol. II de las Actas del Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo)*, [celebrado en Madrid 20-25 junio de 1983], Madrid, CSIC, 631-640.

- (1987): “La veracidad del diálogo literario”, en Haverkate (ed.), *Diálogos Hispánicos de Ámsterdam*, Ámsterdam, Rodopi, 6, 119-148.
- GILI GAYA, S. (1943 [1976]): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox.
- GILMAN, S. (1961): “La palabra hablada y *Fortunata y Jacinta*”, *NRFH*, vol. XV, 542-560.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2005): “La lingüística española en la época del *Quijote*”, *Seminario de Historia de la Lengua Española, Lengua y Lingüística en la época del Quijote* [Soria, 5 al 9 de julio de 2005], Fundación Duques de Soria, 1-16 [en prensa].
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. (1981): *Gramáticas y categorías gramaticales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (coord.), (2001): *El español hablado de Valencia. Materiales para su estudio, I. Nivel Sociocultural alto* (PRESEA), Valencia, Facultad de Filología / Universidad de Valencia (Cuadernos de Filología, anejo XLVI).
- GONZÁLEZ, M. (2001): “Estética personal y expresión oral en la narrativa valleinclanesca”, en R. Eberenz (ed.), 263-280.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1967): *Textos para el estudio del español coloquial*, Pamplona, EUNSA, 7-11.
- GONZÁLEZ REQUENA, J. (1988): *El discurso televisivo*, Madrid, Cátedra.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M. C. y F. G. HERNÁNDEZ (1994): “Tópicos políticos de origen clásico en la pasada campaña electoral”, *Actas del primer encuentro interdisciplinar sobre retórica, texto y comunicación*, tomo II, 285-290.
- GORDÓN, M. D. y S. RUHSTALLER (1996): “El diálogo en el discurso publicitario audiovisual”, *Iberorromania*, 44, 17-38.
- (1998): “El español coloquial en los textos publicitarios”, en A. Ruiz, A. Viñez y J. Sáez (eds.), *Retórica y texto*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 281-283.
- GURRUCHAGA, M. L. (1979-1980): “Análisis de una secuencia conflictiva en una discusión radiofónica”, *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVIII, 209-223.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *Comentario pragmático de textos publicitarios*, Madrid, Arco/Libros.
- HALLIDAY, M. A. K. y R. HASAN (1976): *Cohesion in English*, Londres, Longman.
- HAVERKATE, H. (1998): “La entrevista periodística. Análisis discursivo e interaccional”, *Oralia*, 1, 27-46.
- HERNÁNDEZ AGUILAR, G. (1988): “La ‘diversión’ y el ‘entretenimiento’ en el discurso radiofónico”, *Escritos*, 3-4, 11-28.
- (1998): *De la radio al discurso radiofónico: un acercamiento semiótico*, México, Plaza y Valdés.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1984): *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.

- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1988): *El español coloquial en El Jarama*, Madrid, Playor.
- (1994): *Aspectos gramaticales del español hablado*, Madrid, Ediciones Pedagógicas.
- HIDALGO NAVARRO, A. (1996): “El estudio de la entonación en el marco de la conversación coloquial”, *Interlingüística*, 5, 73-78.
- (1997a): “La estructura del discurso oral. En torno a las funciones lingüísticas de los suprasegmentos en la conversación coloquial”, en A. Briz, M. J. Cuenca y G. Serra (eds.), *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics II*, Valencia, Universidad de Valencia, 147-163.
- (1997b): *Entonación y conversación coloquial: sobre el funcionamiento demarcativo-integrador de los rasgos suprasegmentales*, València, Universitat de València.
- (2002): *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.
- IGLESIAS RECUERO, S. (1998): “Elementos conversacionales en el diálogo renacentista”, en W. Oesterreicher, E. Stoll, A. Wesch (eds.), 385-420.
- (2002): *Oralidad, diálogo y contexto en la lírica tradicional*, Madrid, Instituto Menéndez Pidal.
- IGUALADA BELCHÍ, D. A. (1996): “La interacción conflictiva. Los insultos en español”, en P. Díez de Revenga y J. M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*, Murcia, DM Librero-Editor, 130-154.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette.
- KOCH, P. y W. OESTERREICHER (1985): “Sprache der Nahë –Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”, *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43.
- (1990 [2007]): *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*, trad. de A. López Serena, Madrid, Gredos.
- KOTSCHI, TH., W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.), (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 475-514.
- LAPESA MELGAR, R. (1978): “Sobre dos tipos de subordinación causal”, *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos (con motivo de sus XXV años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, 3, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 173-205.
- (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F. (1969): “El realismo como concepto crítico-literario”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 238-240, 1-24.
- (1975): “El problema del artículo en español: una lanza por Bello”, *Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, 347-371.

- y L. YAGÜE (2000): *Lengua castellana y literatura, 1º de Bachillerato*, Madrid, Anaya.
- LEAL ABAD, E. (2005): *El diálogo en la Edad Media*, Sevilla, Universidad de Sevilla [Tesis doctoral].
- (2008): *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales: los diálogos medievales*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- LOPE BLANCH, J. M. (ed.), (1971): *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- (ed.), (1976): *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1994): *Gramática del Español I. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros.
- (1996): *Gramática del Español II. La oración simple*, Madrid, Arco/Libros.
- (1998): *Gramática del Español III. Las partes de la oración*, Madrid, Arco/Libros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A y A. PÉREZ TOLÓN (1998): *Lengua castellana y literatura, 3º de ESO*, Madrid, Edelvives.
- LÓPEZ MORALES, H. (1996): “Marginación sociolingüística en Hispanoamérica”, *Lexis*, XX, 421-426.
- LÓPEZ PUMAREJO, T. A. (1985-1986): *Telenovela y discurso para una aproximación*, Valencia, Universidad de Valencia.
- LÓPEZ SERENA, A (2007a): “Los medios de comunicación audiovisual como corpus para el estudio de la sintaxis coloquial”, en V. Camacho Taboada, J. J. Rodríguez Toro y J. Santana Marrero (eds.), *Homenaje a Humberto López Morales*, Sevilla, Universidad de Sevilla [en prensa].
- (2007b): “El concepto de ‘español coloquial’: vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio”, *Oralia*, 10, 161-191.
- (2007c): “La importancia de la cadena variacional en la superación de la concepción de la modalidad coloquial como registro heterogéneo”, *RSEL*, 37 [en prensa].
- (2007d): “La escritura(liza)ción de la sintaxis oral en la edición de entrevistas periodísticas”, en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- (2007e): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- LORENZO, E. (1971): *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos.
- (1977): “Consideraciones sobre la lengua coloquial (Constantes y variables)”, en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 161-180.
- LOZANO, J. C. (1989): “Issues and sources in Spanish language TV: A comparasion of Noticiero Univisión and NBC Evening News” *Frontera Norte*, 1, 151-157.

- LUCERGA, M. J. (1996): "JASP, rebeldes y espontáneos. El discurso publicitario juvenil como un ejemplo de doble vínculo", en P. Díez de Revenga y J. M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*, Murcia, DM Librero-Editor, 184-215.
- MACÍAS, L. (1994): *Valores de las formas verbales en las noticias radiofónicas*, México, UNAM.
- MANCERA RUEDA, A. (2009): *'Oralización' de la prensa española: la columna periodística*, Bern, Peter Lang.
- MARKLEY, J. G. (1955): *The verbal categories of substandard Spanish*, Urbana, Ill.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS LÁZARO (1999): "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), 4051-4213.
- MARTÍNEZ VALLVEY, F. (1994): *La entrevista desde el punto de vista conversacional*, Pamplona, EUNSA.
- MARRONE, G. (ed.), (1992): *El habla de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio*, La Paz, Ed. Signo.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2003): "Lo hablado en lo escrito: la entrevista periodística", *Oralia*, 6, 169-214.
- y E. LEAL (2006): "El lenguaje de los informativos: entre la oralidad y la escritura(lidad): el telediario del 11-S", *Oralia*, 9, Arco/Libros, 185-230.
- MENDOZA BERNAL, M. I. (1989): *Análisis semántico-pragmático del discurso publicitario en televisión*, Zulia, Universidad de Zulia.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1943): *Orígenes de la novela*, I, Madrid, CSIC.
- MORALES, A. y M. VAQUERO (eds.), (1990): *Habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, Río Piedras (Puerto Rico), Universidad de Río Piedras.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1993): "Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)", *Lingüística*, 5, 268-271.
- *et alii* (2002): *La lengua hablada en Alcalá de Henares Corpus PRESEEA-ALCALÁ, I, Hablantes de instrucción superior*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- MOROTE, P. y M. A. SARRIÓN (1994): "Aproximación al lenguaje de la propaganda política", en *Actas del primer encuentro interdisciplinar sobre retórica, texto y comunicación*, tomo II, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 279-284.
- MUÑOZ CORTÉS, M. (1996): "Función del subestándar en *El doctor Centeno* de Pérez Galdós", en P. Díez de Revenga y J. M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*, Murcia, DM Librero-Editor, 226-242.
- MURGA, M. (1989): "El sentido indirecto de los actos de habla: algunos de sus indicadores en la entrevista radial", *Boletín del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas*, 8, 147-158.

- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989a): *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel.
- (1989b): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (bases para su estudio)*, Málaga, Editorial Librería Ágora.
- (1992a): “Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española”, en *Estudios Filológicos en Homenaje a E. de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, II, 667-673.
- (1992b): “La andadura sintáctica coloquial en *El Jarama*”, *Metodología del análisis textual. Homenaje in memoriam al Prof. A. Aranda*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 227-260.
- (1997): “Breve panorama de los estudios de sintaxis del español coloquial en España”, *La lingua spagnola dalla Transizione a oggi (1975-1995). Atti del Seminario Internazionale*, Lucca, Mauro Baroni, 91-104.
- (2000): “Sintaxis coloquial”, en M. Alvar (ed.), 463-478.
- (2003): “Oralidad: los datos y las gramáticas”, en J. J. de Bustos Tovar (coord.), 13-25.
- NAVARRO, O. y O. CRUZ MOYA (2003): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 2001”, *Oralia*, 6, 391-415.
- (2004): “Bibliografía sobre el español hablado. Año 2002”, *Oralia*, 7, 349-382.
- OBREGÓN, H., y A. PÉREZ (1982): “Algunas observaciones metodológicas sobre el análisis científico del habla televisiva”, *Letras*, 38-39, 5-13.
- OESTERREICHER, W. (1994): “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana”, en J. Lüdtke (comp.), *El español americano en el siglo XVI*, Frankfurt a.M, Vervuert, 155-190.
- (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una metodología”, en Th. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), 317-340.
- OLLERO, M. A., y M. A. PINEDA (eds.), (1992): *Sociolingüística andaluza, 6. Encuestas del habla urbana de Sevilla: nivel medio*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- OSTER, H. (1951): *Die Hervorhebung im Spanischen*, Zürich, Buchdruckerei, Fluntern.
- OTALORA, H. y G. A. GONZÁLEZ (eds.), (1986): *El habla culta de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, ICC.
- PAIS, F. E. (1954): *Algunos rasgos estilísticos de la lengua popular catamarqueña*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- PASCUAL, J. A. et alii (1996): *Lengua castellana I (Bachillerato)*, Madrid, Santillana.
- PAYRATÓ, LL. (1988 [1990]): *Catalá col.loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, 2.ª ed., València, Servei de Publicacions, Universitat.
- y V. SALVADOR (1989): “Recull bibliogràfic comentat sobre anàlisi del discurs”, *Caplletra*, 7, 143-155.

- PINEDA, M. A. (ed.), (1983): *Sociolingüística andaluza, 2. Encuestas del habla urbana de Sevilla: nivel culto*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- POLO, J. (1971-1976): “El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico”, *Yelmo*, I-XXVIII, 48-53.
- PONS BORDERÍA, S. (1995): “La presencia de los enlaces extraoracionales en la tradición gramatical española: la figura de Andrés Bello”, *Moenia*, 1, 251-267.
- (1997): *Conexiones y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, Valencia, Universidad de Valencia.
- POZUELO, I. (1999): “Factores determinantes en el lenguaje de la publicidad. sugestión y capacidad creativa, connotación y competencia persuasiva”, en J. Garrido Medina (ed.), I, 1013-1020.
- RABANALES, A. y L. CONTRERAS (eds.), (1979): *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio, I, BFUCh, Anejo 2*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973 [2001]): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REY, J. (1998): “La publicidad: el cuarto discurso persuasivo”, en A. Ruiz, A. Viñez y J. Sáez (eds.), *Retórica y texto*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 454-457.
- RIDAO, S. (2004): “Direcciones de Internet útiles para el análisis del discurso oral (VI)”, *Oralia*, 7, 327-345.
- RIGAULT, A. (dir.), (1971 [1984]): *La grammaire du français parlé*, París, Hachette.
- RONDOLETTO, M. (1989): “Actos de habla en televisión indicadores de fuerza elocutiva”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas*, 8, 159-168.
- ROPERO, M. (ed.), (1987): *Sociolingüística andaluza, 4. Encuestas del habla urbana de Sevilla: nivel popular*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- ROSENBLAT, A. (1969 [1971]): *Lengua literaria y lengua popular en América*, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación.
- RUFFINO, G. (ed.), (1998): *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, (Palermo, 18-24 sept. 1995), Tubinga, Niemeyer, IV.
- SALVÁ, V. (1830 [1988]): *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (Estudio y edición de M. Llisteras), Madrid, Arco/Libros.
- SALVADOR CAJA, G. (1995): “El español hablado en los culebrones”, *Actas de las III Jornadas de metodología y didáctica de la lengua y literatura españolas: lingüística del texto y pragmática*, Cáceres, ICE, 21-34.
- SAMPER, J. A., C. E. HERNÁNDEZ y M. TROYA (eds.), (1998): *Macrocorpus de la norma lingüística de las principales ciudades del mundo hispánico*, Universidad de Las Palmas/ALFAL (soporte informático).
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (ed.), (1995): *Corpus lingüístico del español contemporáneo. Fundamentos, metodología y aplicaciones*, Madrid, SGEL.

- SAUVEGEOT, A. (1972): *Analyse dy français parlé*, París, Hachette (Recherches-Applications).
- SCHEMENT, J. R. (1978): “Voice of the people: The case of Spanish language radio”, *Atisbos*, 5, 62-83.
- SECO, M. (1983): “Lengua coloquial y literatura”, *Bol. Inf. de la Fund. Juan March*, 129, 3-22.
- SERIANNI, L. y P. TRIFONE (1994): *Storia della lingua italiana, 2. Scritto e parlato*, Turín, Einaudi.
- SIERRA, B. y M. FROUFE (1999): “Música, imágenes y palabras en publicidad. inducción condicionada de preferencias”, en J. Garrido Medina (ed.), II, 1026-1041.
- SOLER ESPIAUBA, D. (1993): “Estrategias de la lengua publicitaria en la TV y su explicación en clases avanzadas de E/LE”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de ASELE. El español como lengua extranjera. De la teoría al aula*, Málaga, ASELE, 277-282.
- SORNICOLA, R. (1981): *Sul parlato*, Bolonia, Il Mulino (Studi linguistici e semiologici, 13).
- SPITZER, L. (1922): *Italienische Umgangssprache*, Bonn, Schönder/Universität.
- TERRÓN BLANCO, J. L. (1992): *El silencio en el lenguaje radiofónico*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- TOBOSO, O. et alii (1994): *Lengua Castellana y Literatura. 3º Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid, Bruño.
- TORRE, M. (de la), (2001): “Sintaxis coloquial en *Conversación en la Catedral* de Mario Vargas Llosa”, en R. Eberenz (ed.), 129-138.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1980): *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, SGEL.
- (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 2ª ed. 2005.
- (1998): “Lengua oral y comentario de textos orales”, en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), *El comentario de textos*, Málaga, Universidad de Málaga, 117-158.
- (2002): “Estudio del español coloquial: razones para el optimismo”, *Español Actual*, 77-78, 5-26.
- VILA RUBIO, M. R. (1990): *Aspectos de sintaxis coloquial en documentos aragoneses del siglo XV*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- VOGHERA, M. (1992): *Sintassi e intonazione ne' ll italiano parlato*, Bolonia, Il Mulino.
- YCAZA, J. (1972): “El lenguaje en las transmisiones radiofónicas” en *Memoria del V Congreso de Academias de la Lengua Española* (Quito, 24 de julio a 1º de agosto), Quito, Editorial Ecuatoriana.

ZAMORA PÉREZ, E. C. (1988-1989): “Análisis interactivo de textos orales: la entrevista”, *ELUA*, 5, 217-235.